









## LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

CONVOCATORIA: 2023/CP/304

REFERENCIA: PDC2021-120917-C21 (C17. I3. BDNS 556969)

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la Normativa para la regulación de la contratación de personal laboral del Capítulo VI con cargo a proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento, aprobada en Consejo de Gobierno del 28/04/2022).

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión.

Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará una resolución por la que se apruebe la lista definitiva y solicitudes admitidas y excluidas en el TEO

SOLICITUDES RECIBIDAS: 1 (una) Lista por orden alfabético (apellidos, nombre)

Nombre	DOC. IDENTIDAD	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
De Castro Celard, David	***8575**	SI	

Código Seguro De Verificación	Ramc9Cg+MK/hVvismLagsw==	Estado	Data e hora	
Asinado Por	María Nieves Rodríguez Brisaboa	Asinado	28/11/2023 11:35:31	
Observacións		Páxina	1/1	
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Ramc9Cg+MK/hVvismLagsw==			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			

